



MEMORANDO INTERNO

A: Directores Nacionales.
Asesores y miembros de Comisiones Nacionales.
Comisionados Regionales y sus Equipos.
Comisionados de Distrito y sus Equipos.

CC: Corte de Honor Nacional.

Fecha: 06 de Enero de 2009.

Asunto: MOOT PANAMERICANO 2009.

Estimados Hermanos Scouts:

Nos dirigimos a ustedes con la finalidad de informarles que, como respuesta a los resultados de la Delegación del MOOT PANAMERICANO 2009, El Consejo Nacional Scout esta trabajando dura y rápidamente para darle la respuesta apropiada tanto a los jóvenes afectados como a toda la institución sobre los resultados del mismo.

Quisiéramos a través de ustedes hacer del conocimiento de la institución que:

- El CNS esta avocado a la resolución, documentación y acción sobre los resultados de esta actividad desde el pasado año
- El CNS esta liderizando la realización de las investigaciones correspondientes para establecer los mecanismos apropiados para resarcir los daños causados tanto personales como colectivos sobre este caso, según correspondan.
- Estamos elaborando las auditorias, informes y reportes que hagan falta para tomar las acciones jurídicas, administrativas, disciplinarias y morales que se justifiquen de acuerdo a los desempeños y acciones de cada institución o empresa así como de cada persona.
- Esperamos resolver todo lo atinente a nuestra participación en este evento en el tiempo mas corto posible, dentro de los plazos que están establecidos en el Marco Jurídico Venezolano y en los Reglamentos disciplinarios internos, si fuera el caso.

Queremos resaltar y aclarar a todos nuestros afiliados que La Asociación de Scouts de Venezuela no es el ente agravante en este caso sino que es el ente colectivo agraviado. Tenemos en nuestro poder documentos que prueban la existencia de acuerdos que respaldaban las decisiones que se tomaron en cada oportunidad. Ahora bien si como resultado de las investigaciones alguna persona o instancia interna o externa puede ser considerada responsable de las situaciones que obstruyeron el viaje de una parte importante de nuestro contingente o los resultados de la misma, Este Consejo Nacional tomara las acciones correspondientes para que los mismos asuman las responsabilidades que le correspondan, sean estas del carácter que sean.

Gracias por su colaboración y ayuda.

Asociación de Scouts de Venezuela

Marcel Andrés Joseph T.
Presidente-Jefe Scout Nacional.

Ignacio Marino.
Director Ejecutivo Nacional.